



**E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB**

Código: A-GIC-F-01

REGLAMENTO AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*, con el objetivo de informar con anticipación a la ciudadanía, organizaciones civiles, medios de comunicación, academia, sector privado, *Departamento Administrativo de la Función Pública*, entes de control y grupos de valor e interés, las reglas a tener en cuenta para participar de forma efectiva, en la *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas*, desarrollado bajo los principios de transparencia y buen gobierno, presenta el Reglamento de la *Estrategia de Rendición de Cuentas*.

ETAPAS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El ejercicio de participación ciudadana se llevará a cabo en tres etapas:

1. Previo a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
2. Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
3. Posterior a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

1. PREVIO A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*, incentivará la participación ciudadana, a través de mecanismos previos a la de Rendición de cuentas, como:

1. Convocatoria a la *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas* - Página Web oficial entidad.
2. Convocatoria a la *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas* - Medio de comunicación de amplia circulación departamental.
3. Invitaciones Personalizadas.
4. En la *Página Web Oficial* de la entidad se encuentra el *Micrositio: Rendición de Cuentas*, donde se publicará la presente Estrategia, el Informe de Gestión que se rendirá a la ciudadanía y el Acta de realización de la *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas*.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co





**E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB**

Código: A-GIC-F-01

5. A través del correo electrónico: info@cribsaludmental.gov.co , los ciudadanos interesados en participar en la *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas*, podrán formular preguntas, propuestas y/o recomendaciones. **Referencia:** *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas*.

Es importante aclarar que, sólo se atenderán preguntas y propuestas que tengan relación con los temas de competencia de la *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*, especialmente de los que se encuentren incluidos en el *Informe de Gestión para la Rendición de Cuentas*, y que se presenten en forma respetuosa.

2. DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Ingreso al Auditorio del *Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*, Kilometro 1 Vía Tunja – Soracá; Barrio San Francisco, Tunja – Boyacá y a la transmisión de *Facebook Live* donde se originará la *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas*.
2. Esquema de la Rendición de Cuentas
 - Bienvenida al público
 - Presentación de la agenda del día y las reglas para el desarrollo de la Audiencia
 - Explicación de la metodología y los mecanismos de participación ciudadana
 - Presentación de integrantes de la Mesa Principal
 - **Intervención de la entidad:** Espacio en el que la Gerente de la *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*, Representante Legal de la entidad, presentará su informe junto a los demás funcionarios que se designen para tal fin.
 - **Intervención de los ciudadanos con anterioridad:** Durante este espacio, se presentarán las preguntas o propuestas escogidas de las inscritas con anterioridad.
 - **Intervención del público asistente:** A la entrada de la audiencia se les entregará a quienes deseen participar un formato de pregunta, después se recogerá, y según la cantidad de inquietudes inscritas (Que estén relacionadas con el *Informe de Gestión para la Rendición de Cuentas*).
 - **Intervención de usuarios redes sociales:** Dependiendo de la cantidad de preguntas inscritas y presenciales, se les dará paso a las inquietudes de las redes sociales.





**E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB**

Código: A-GIC-F-01

3. Mecanismos de Participación

- Preguntas y/o propuestas a través de los mecanismos activados para la *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas*: En el espacio destinado a las intervenciones, se formularán las preguntas y se podrán presentar las propuestas relacionadas con el respectivo tema.
- Las preguntas que por su complejidad o por falta de tiempo no puedan ser resueltas durante la *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas*, serán respondidas en el Acta de realización de la *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas*.
- Las preguntas que se hayan recibido por medio del correo electrónico: info@cribsaludmental.gov.co , se responderán por el mismo medio.

4. Cierre y evaluación de la audiencia

En esta sección se presentarán las conclusiones de la *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas* y se distribuirá entre los participantes una encuesta de evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas.

3. DESPUÉS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la realización de la *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas*, se dará respuesta a las preguntas o comentarios recibidos. Igualmente, se presentará una evaluación de la experiencia, con base en los resultados obtenidos de la encuesta de evaluación. Lo anterior se realizará mediante Acta de realización de la *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas*, que además contendrá los siguientes aspectos:

- Constancias de convocatorias
- Forma cómo se garantizó la participación de la ciudadanía
- Desarrollo de la audiencia
- Relación de autoridades, grupos u organizaciones asistentes
- Respuestas y aclaraciones que se publicaron como consecuencia de las inquietudes surgidas en la audiencia
- Los compromisos adquiridos en el marco de la audiencia, si los hubiere, junto con los soportes de las acciones de cumplimiento y/o cronograma para el cumplimiento de los mismos.

cqcr/oap-esecrib-2026

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co

